



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 115
DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 12:14 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 67 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:21 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:21 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 67 votos, a las 12:23 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: el Diputado Alexander Alvarado en sustitución de la Diputada Alexia Rivas, el Diputado Oscar Robles en sustitución del Diputado Pio Amaya, la Diputada Miriam Guzmán en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Jonathan Hernández, el Diputado Eduardo Carias en sustitución del Diputado Bladimir Barahona, el Diputado Mario Espinal en sustitución del Diputado Reinaldo Carballo y la Diputada Raquel Serrano en sustitución del Diputado Ricardo Godoy.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:24 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 71 votos, a las 12:25 horas.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de la pieza 1-A, lo que se aprobó con 64 votos, a las 12:27 horas.

- V. A las 12:28 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Sr. Álvaro Herrera**
 - **Sr. Oscar Guerrero Díaz**
 - **Sr. Rubén Martínez Bulnes**

- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación Acta de la Sesión Plenaria No. 109, de fecha 6 de junio del año 2023.**

Se aprobó el Acta con 65 votos, a las 12:30 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza, el Diputado Jaime Guevara, Diputado Javier Palomo y la Diputada Marleni Funes.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes, aprobado con 69 votos, a las 12:31 horas.

- VII. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes**, a las 12:32 horas.



Comisión de Justicia y Derechos Humanos

1. **DICTAMEN N° 36, DESFAVORABLE**, a la solicitud del señor Tito Vásquez Valle, en el sentido se conceda gracia de indulto a su favor. **Expediente N° 2599-3-2021-1.**

Se aprobó con 67 votos, a las 12:44 horas.

Comisión de Cultura y Educación

1. **DICTAMEN N° 47, FAVORABLE**, a la iniciativa de los diputados del grupo parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se declare el 14 de marzo de cada año, como “Día del Matemático Salvadoreño”, en reconocimiento a la labor que realizan las personas que ejercen dicha profesión. **Expediente N° 1040-7-2023-1.**

Se registró la incorporación de la Diputada Suecy Callejas, Diputado Bladimir Barahona, Diputada Anabel Belloso y la Diputada Dina Argueta.

Se aprobó **el dictamen No. 47 de la Comisión de Cultura** con 78 votos, a las 13:25 horas.

Decreto Legislativo No. 798

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que se conozca de inmediato la pieza de correspondencia 1-A, lo que se aprobó con 64 votos, a las 13:26 horas.

Se procedió a conocer la pieza de correspondencia:

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 13:27 horas.

1A.-Iniciativa del diputado Walter Alemán, en el sentido se exonere del pago de impuestos que pueda causar la introducción al país de un vehículo y la rifa del mismo, a favor de la “Asociación de Encuentros Conyugales”, fondos que serán destinados para continuar con el mejoramiento y mantenimiento de la casa de retiros denominada “La Sagrada Familia”, ubicada en el Municipio de Zaragoza del Departamento de La Libertad.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 13:37 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 74 votos, a las 13:38 horas.

Decreto Legislativo No. 799

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:39 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:35 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Jonathan Hernández.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Nidia Turcios en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, la Diputada Brenda Turcios en sustitución del Diputado Pio Amaya, el Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Raúl Castillo, la Diputada Sandra Calderón en sustitución de la Diputada Janeth Molina, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución de la Diputada Aronnete



Mencia y la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución del Diputado Salvador Chacón, aprobados con 46 votos, a las 16:37 horas.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

1. DICTAMEN N° 263, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se aprueben “Disposiciones Transitorias para otorgar Compensación Económica Especial por retiro voluntario de empleados y funcionarios públicos de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos”. **Expediente N° 1025-6-2023-1**

❖ Después de leído el proyecto de Decreto, la Diputada Suecy Callejas, propuso modificar el Artículo 4, para incorporar un inciso final, lo que se aprobó con 60 votos, a las 16:49

Se realizó el llamamiento del Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos y la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, aprobados con 61 votos, a las 16:50 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 263 de la Comisión de Hacienda** con 62 votos a favor y 5 abstenciones, a las 16:53 horas. ***Decreto Legislativo No. 800***

2. DICTAMEN N° 262, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial y del viceministro de Hacienda, encargado del Despacho, en el sentido se reforme la Ley Especial para la Contratación de Obra Pública con Financiamiento Incluido; con el objeto de hacer extensivos los beneficios de esta forma de contratación a todas las instituciones del Estado, así como para la adquisición de servicios esenciales. **Expediente N° 1039-7-2023-1**

Se realizó el llamamiento del Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado Luis Figueroa, aprobado con 72 votos, a las 17:21 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 262 de la Comisión de Hacienda** con 66 votos a favor y 9 votos en contra, a las 17:22 horas. ***Decreto Legislativo No. 801***

Comisión de Economía

1. DICTAMEN N° 56, FAVORABLE, a la Iniciativa del presidente de la República, por medio de la ministra de Economía, en el sentido se apruebe “Ley del Centro Nacional de Registros”, la cual tiene por objeto regular la organización, atribuciones, facultades y operaciones de dicha entidad, para garantizar la seguridad jurídica y la publicidad registral. **Expediente N° 1038-7-2023-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Pio Amaya y el Diputado Guillermo Gallegos.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Ana Ortiz en sustitución de la Diputada Marcela Villatoro y la Diputada Isabel Argueta en sustitución del Diputado Mauricio Linares, aprobados con 69 votos, a las 18:12 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 18:23 horas, para realizar la evacuación preventiva de este Salón Azul debido al movimiento telurico

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 18:42 horas.

Se continuó con las intervenciones sobre el proyecto de Decreto del dictamen No. 56 de la Comisión de Economía.



Se realizó el llamamiento del Diputado Manuel Rodríguez en sustitución del Diputado Serafin Orantes y la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Francisco Lira, aprobados con 72 votos, a las 18:56 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 56 de la Comisión de Economía** con 76 votos a favor y 2 abstenciones, a las 19:05 horas. ***Decreto Legislativo No. 802***

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 19:06 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

La pieza de correspondencia 1-A fue conocida anteriormente.

Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa

1.-Notificación de la Sala de lo Constitucional, por medio de la cual resuelve: 1) no ha lugar el amparo solicitado por la apoderada de la sociedad El Salvador Network S.A. de C.V., contra la Asamblea Legislativa, por la aprobación del Art. 116 de la Ley de Telecomunicaciones, y el Art. 34 inciso primero letra a) de las disposiciones transitorias, proveído por Decreto Legislativo N° 372 de 18 de mayo de 2016, por la presunta vulneración de los derechos a la propiedad y a la seguridad jurídica a consecuencia de la inobservancia de los principios de legalidad y de proporcionalidad; y, 2) cese la medida cautelar decretada y confirmada en los autos de 11 de enero de 2021 y de 1 de octubre de 2021. (Amparo 628-2017).

Se da por recibido, y se incorpora al Exp. 2516-1-2021-1, de la Comisión de Economía.

2.-Notificación de la Sala de lo Constitucional, por medio de la cual resuelve entre otros: sobreseer el proceso de amparo promovido por el señor Luis Marcelo Aceituno Alas, en contra de la Asamblea Legislativa, por la emisión del Art. 1. 02.1 de la Tarifa de Arbitrios de la Municipalidad de San Salvador, creada mediante Decreto N° 436 del 22 de octubre de 1980, publicado en el Diario Oficial N° 220, tomo 269 del 21 de noviembre de 1980, en el cual se estableció un impuesto municipal a cargo de las personas naturales o jurídicas que realizan actividades comerciales en dicho municipio, en virtud de que la disposición impugnada no produce un agravio a su derecho a la propiedad por inobservancia del principio de capacidad económica; y por otro lado, deja sin efecto la medida precautoria adoptada y confirmada mediante los autos de 16 de abril de 2021 y de 2 de febrero de 2022. (Amparo 29-2021)

Se da por recibido y se incorpora al Exp. 2645-4-2021-1 de la Comisión de Asuntos Municipales.

IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 19:09 horas.

XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 19:09 horas, a las 19:10 horas.

XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por **el Presidente Diputado Ernesto Castro**, a las 19:11 horas.